

Tegucigalpa, M.D.C
19 de Febrero del 2021

Señores
Registro Público Del Mercado De Valores
Presente

COMUNICADO DE HECHOS ESENCIALES
19 DE FEBRERO DEL 2021

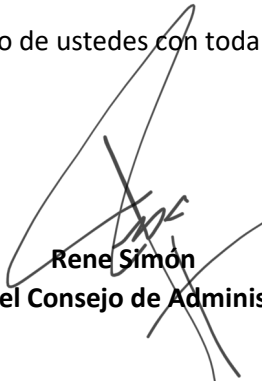
Estimado Señores:

Por este medio se informa, que en Consejo de Administración sostenida en fecha 18 de febrero del 2021, se aprobó y se ratificó en el punto No. 8 inciso i denominado, la Ratificación del Comité de Inversiones del Fondo de Garantía. El Consejo de Administración, dio su aprobación y ratificación quedando integrado para el período 2020-2021 de la siguiente manera: Comité de Inversiones del Fondo de Garantía, quedando integrado de la siguiente manera:

1. Ing. David Hernández Nuñez, Presidente.
2. Lic. Angelica Patricia Sierra Vega, Secretaria
3. Lic. Maria de la Cruz Aparicio Aguilar, Gerente General.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes con toda consideración.

Atentamente,



Rene Simón
Secretario del Consejo de Administración

Cc. Lic. Rigoberto Osorto, Superintendente de Pensiones y Valores

“La veracidad y la oportunidad de este comunicado de Hecho esencial, es responsabilidad de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A y no de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros”.